

La Justicia decide archivar el expediente contra el exjefe de Policía de Tacuarembó, acusado de filtrar información confidencial

Principal



Publicada el: 19/12/24	Visitas: 100
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 77	Puntaje: 4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-justicia-decide-archivar-el-expediente-contra-el-exjefe-de-policia-de-tacuarembó-acusado-de-filtrar-informacion-confidencial_12118.php

**LA JUSTICIA DECIDE
ARCHIVAR EL EXPEDIENTE
CONTRA EL EXJEFE DE
POLICÍA DE
TACUAREMBÓ, ACUSADO
DE FILTRAR INFORMACIÓN
CONFIDENCIAL**

Principal

La Justicia decide archivar el expediente contra el exjefe de Policía de Tacuarembó, acusado de filtrar información confidencial

Archivan el caso contra el exjefe de Policía de Tacuarembó, investigado por la filtración de información sensible.

Archivan Causa Contra Exjefe de Policía de Tacuarembó

John Saravia, exjefe de Policía de Tacuarembó, había sido imputado por el delito de revelación de secretos agravado en el contexto de una investigación por abigeato.

La imputación se originó tras una serie de llamadas que uno de los implicados realizó después de ser detenido en un control policial por faena clandestina de lechones.

En una de estas conversaciones, el detenido contactó a un conocido de Saravia, quien le comunicó que había hablado con el exjefe de Policía y le advirtió que su teléfono estaba intervenido. A raíz de esta situación, se le imputó a Saravia el pasado mes de agosto bajo la sospecha de haber revelado información confidencial sobre el caso.

Decisión Judicial

Este jueves, el Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 2º Turno decidió archivar la causa contra Saravia debido a la falta de contenido probatorio directo.

Según el dictamen fiscal, “no existen registros de la conversación entre Saravia y su conocido que confirmen que el primero reveló información secreta”.

Además, el testigo clave del caso manifestó que no recordaba que Saravia lo hubiera mencionado en la intervención telefónica.

Los magistrados argumentaron que la conducta del exjefe de Policía no encuadraba en la tipificación del delito, ya que no se pudo establecer que hubiera utilizado su posición como funcionario público para divulgar información confidencial.

Por último, se indicó que los elementos presentados por la Fiscalía no alcanzaban el estándar necesario para mantener la imputación, lo que llevó a la decisión de archivo definitivo del caso.

Fuente: Telenoche

Imágenes

LA JUSTICIA DECIDE ARCHIVAR EL EXPEDIENTE CONTRA EL EXJEFE DE POLICÍA DE TACUAREMBÓ, ACUSADO DE FILTRAR INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Justicia decide archivar el expediente contra el exjefe de policía de Tacuarembó acusado de filtrar información confidencial

Tags

archivan, hubiera, detenido, agravado, conocido, secretos, contexto, investigado, imputado, confidencial, sensible, saravia

Noticias relacionadas

3.6 * *Asesinato de comunicador en Tacuarembó: un joven de 21 años enfrentará cargos por homicidio especialmente agravado*

4.9 * *Heber celebra el archivo de la causa sobre el pasaporte a Marset: "Salgo tal cual entré, sin mancha"*

4.8 * *Nuevas capacitaciones sobre el innovador sistema de expediente electrónico en IdS*

4.0 * *La Auf deberá compensar a su exjefe de prensa tras comprobarse irregularidades en su contrato laboral*

3.6 * *Un profesor de 45 años en Tacuarembó enfrenta cargos formales por la violación de una alumna de apenas 12 años*

4.1 * *Seis años tras la denuncia, un hombre es acusado de abuso sexual contra una niña de tan solo 4 años*

3.6 * *Astesiano se pronuncia sobre quienes se desentendieron de su situación tras lograr su libertad*

4.8 * *Un hombre de 45 años fue acusado formalmente por un grave delito de violación especialmente agravada en Tacuarembó,*

afectando a una menor

4.6 * *Heber expresa satisfacción con el archivo del caso, aunque critica las apreciaciones personales y políticas del fiscal involucrado*

3.5 * *A dos años de la denuncia, la joven que aseguró haber sido víctima de abuso en un liceo de Pando brindó su testimonio*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional

Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo